



PERMISO DE EDIFICACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

SI
 SÍ

NO
 NO

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN

PRIMERA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

049

FECHA APROBACIÓN

01/06/2021

ROL S.I.I

6670-21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°

100 DE FECHA 19/08/2020

- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 280 de fecha 27/02/2020
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para ALTERACIÓN VIVIENDA con una superficie proyectada total de 30,02 M2
 (especificar) N° de edificios, casas, galpones
 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
 ubicado en calle/avenida/camino PASAJE BELÉN N° 2227
 Lote N° 11 manzana 10 localidad o loteo C. H. OFICINA SALITRERA VICTORIA
 sector URBANO Zona Z7-1 del Plan Seccional COMUNAL ALTO HOSPICIO-ALTO MOLLE
 (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba

MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



**FORMULARIO 2.4 MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO**

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JUANA LORENA ULLOA TAPIA	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	PATENTE
Nombre del ARQUITECTO PROYECTISTA JUAN CARLOS GARCIA ARENAS	301427-4
NOMBRE DEL CALCULISTA OSCAR MAURICIO LABARCA ALVARADO	PATENTE 3-54550
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) PABLO LOPEZ CALDERON	PATENTE 302059-2
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	RUT
	PATENTE
	REGISTRO
	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	30,02 M2		30,02 M2
S. EDIFICADA TOTAL	30,02 M2		30,02 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		134,67 M2	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APlicadas

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,30	0,20	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,22
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	LIBRE	NO PROYECTA	DENSIDAD	NO INDICA	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,50 MTS.	3,00 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	ART. 2.6.2. O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	3,00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	ART. 2.6.3. O.G.U.C.			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		01

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1994	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)					



**FORMULARIO 2.4 MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO**
Municipio mejor proyecto de Vida

AUTORIZACIONES Y SERVICIOS CIVILES

(P.E. - 5.1.4/J5.1.6)

3/3

Art.121 Art.122 Art. Multicultural Art.124

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

SI

NO

Res. N°

TODO

PARTE

NO

Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO:

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	01
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	D-3		
PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN	\$		30,02
DERECHOS MUNICIPALES POR ALTERACIÓN	\$		5.908.178
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	1,0%	\$	59.082
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$		
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$		59.082
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	629	FECHA
CONVENIO DE PAGO			31/05/2021
		FECHA	

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, ALTERACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 30,02 M2 EN 1 PISO, TIPO D-3. COMPLEMENTA A P.E. N° 924 DE FECHA 29/10/2002 Y R.D. N° 003 DE FECHA 15/01/2004 POR 30,02 M2 EN 1 PISO, DOM-IMI.

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL A ALTERAR EN 1 PISO : 30,02 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 134,67 M2



DGM/PMD/GBS/haa

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO